



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2396/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2396/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a PASQUALIN JULIO, *DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CULTURA AL SEÑOR BENITO LAREN, NACIDO EN LA CIUDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Declárase Personalidad Destacada **de la provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5° de la Ley N° 14.622**, al Señor Benito Laren, nacido en la **ciudad** de San Nicolás de los Arroyos, **provincia** de Buenos Aires.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado aprobar con modificaciones la el presente proyecto de ley. En efecto, de la consideración



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2396/22-23- 0

y examen de sus antecedentes surge que el Sr. Benito Laren nació en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires y que se ha desempeñado como artista visual, escritor y músico. Por otro lado, debe subrayarse que en el año 1987 el Sr. Laren ganó el Premio Literatura Internacional de la Fundación Givre, en Buenos Aires. Entre otros antecedentes destacados en este proyecto también surge que su obra se encuentra en las colecciones del Museo Nacional de Bellas Artes de la Argentina, en el Museo Moderno de Buenos Aires y en el Museo Castagnino, entre otros. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa, resolviendo agregar el texto indicando el artículo y la norma que enmarca jurídicamente la presente declaración.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2396/22-23- 0

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 08 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2396/22-23- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA